

	<b>CÓDIGO</b>	OP-F-12
	<b>NOMBRE</b>	REPORTE OPERATIVO VOLUMÉTRICO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN
	<b>VERSIÓN</b>	1

Día Operativo: 03-ago-20

**CONDICIONES OPERATIVAS EN EL PUNTO DE RECEPCIÓN**

PUNTOS DE RECEPCIÓN	Volumen Entregado (m <sup>3</sup> )	Flujo Mínimo (m <sup>3</sup> /h)	Flujo Máximo (m <sup>3</sup> /h)	Presión de Entrega (barg)
Estación de Distrito Trujillo	68,578.00	733.0	9,694.7	4.23
Estación de Distrito Chimbote	109,692.00	148.0	1,949.1	5.97
Estación de Distrito Cajamarca	6,670.00	-	816.9	4.05
Estación de Distrito Chiclayo	11,491.00	49.0	1,734.0	3.31
Estación de Distrito Lambayeque	2,102.00	-	344.0	3.17
Estación de Distrito Pacasmayo	3,701.00	-	553.0	3.97
Estación de Distrito Huaraz	1,703.00	-	343.4	3.95
<b>TOTAL DISTRIBUIDO</b>	<b>203,937.00</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>

**CONDICIONES OPERATIVAS DE ENTREGA A CONSUMIDORES**

Condiciones Operativas	Volumen Entregado (m <sup>3</sup> )	Flujo Mínimo (m <sup>3</sup> /h)	Flujo Máximo (m <sup>3</sup> /h)	Presión de Entrega (barg)
Residencial, Comercial, GNV, Industrial	203,937.00	49	9,694.68	N/A

Elaborado:	Analista de Operaciones	Aprobado por:	Jefe de Operaciones
Nombre: G. Arellano		Nombre: F. Cruzado	

**Notas**

1. Los datos de volumen entregado, flujo máximo y flujo mínimo corresponden a la medición realizada en el periodo operativo previo, cuyo intervalo va desde las 6:00 am. del día previo hasta las 6:00 am. del presente día.
2. Los datos de presión de entrega corresponden a los valores instantáneos de presión regulada a la salida de las estaciones de regulación en los puntos de recepción, y son obtenidos al término del día operativo previo (06:00 am.)
3. La información contenida en el presente reporte es operativa y referencial.
4. La fuente de datos contenida en el presente reporte son los instrumentos y medidores del sistema de distribución.

Toda impresión o copia de este documento que este fuera del entorno de la carpeta /Reporte Volumetrico no garantiza que sea el VIGENTE.